



Comunicado de CGT, CCOO y OSTA para la plantilla de ENP.

Hola compañerxs de los **Espacios Naturales Protegidos de Aragón.**

El grupo de trabajo de ENP creado a través de Comité Intercentros, tras las distintas visitas sindicales y asambleas que se han ido realizando en el último periodo queremos informaros, de manera resumida, de las conclusiones a las que hemos llegado hasta el día de hoy.

Nos encontramos en una **precaria situación laboral** debido la falta de consideración de la empresa SARGA y a la falta de un presupuesto adecuado por parte del Gobierno de Aragón:

Recibimos unos salarios paupérrimos, muy por debajo de la media nacional y que, dada la situación económica existente, nos hacen llegar, en el mejor de los casos, justos a fin de mes.

Contamos con centros de trabajo con grandes carencias (en algunos casos ni existen) y que en su inmensa mayoría no cumplen la legalidad vigente.

La conciliación deja mucho que desear : Se nos impone un plan de igualdad de manera unilateral por parte de la empresa, se nos niega el libre disfrute de las vacaciones, las reducciones de jornada por cuidados no se aplican conforme a la legalidad, no contamos con ningún día de libre disposición, ni con excedencias con reserva de puesto o permisos sin sueldo, etc...

Trabajamos por encima de la categoría profesional que nos merecemos por los distintos trabajos que realizamos, y además se nos niegan plusos que son la única manera de alcanzar una renta vital mínima.

Para colmo de esta situación se nos obliga que pasemos un reconocimiento médico excluyente y de dudosa legalidad, mandándonos a una excedencia forzosa (sin realizar la obligada adaptación de puesto de trabajo o la recolocación -sin quebranto económico-, si esta no es posible), que nos deja totalmente desamparados social y económicamente.

Contamos con graves problemas entre el personal eventual, que tras años trabajados en la empresa siguen sin consolidar sus plazas debido a la incapacidad de la empresa para realizar un proceso selectivo justo y equilibrado, y donde el sistema de baremación se encuentra desfasado.

Sufrimos una inseguridad continua respecto a los meses de contratación. Contamos con contratos miserables que van desde uno a diez meses y no se nos asegura la continuidad.

Trabajamos más de las 35 horas que deberíamos como trabajadorxs de la administración pública y no se nos reconoce la antigüedad en la empresa.

Contamos con una formación claramente insuficiente, que solo le sirve a la empresa para cubrirse las espaldas.

En cuestión de prevención de riesgos laborales encontramos deficiencias en cuanto EPIS, material empleado, ropa laboral, protocolos, etc...

Con el fin de revertir esta situación, se están tomando medidas por la vía jurídica y se va a forzar la negociación con la empresa y el gobierno de Aragón. **Vamos a trasladar al CIS nuestras demandas como colectivo de ENP, pidiendo un compromiso firme por parte de este órgano de representación, ante estas reivindicaciones.**

Las secciones firmantes **apostamos firmemente por la unión sindical y la participación de la plantilla**, como elementos indispensables para la lucha y os animamos a participar en las asambleas que se convocan y en las movilizaciones que planteemos entre tod@s.

Pedimos que se incluyan estos puntos en la hoja de ruta para ENP.

- **Mejora salarial** mediante el cobro de pluses únicos y mensuales.
- **Revisión de las categorías profesionales.**
- **Cumplimiento de la legalidad sobre los centros de trabajo.**
- **Solución a los problemas de conciliación y de igualdad** (excedencias, permisos, vacaciones, igualdad de oportunidades y no discriminación por sexos, reducciones de jornada, etc...)
- **Eliminación de los reconocimientos médicos obligatorios y excluyentes.**
- **Revisión del sistema selectivo y de baremación.**
- **Formación laboral adecuada y consensuada con la parte social.**
- **Cumplimiento y mejora de los planes de prevención de riesgos laborales.**
- **Reducción de la jornada laboral a 35 horas y reconocimiento de la antigüedad.**
- **Aumento del tiempo de contratación** (comenzando por los más precarios hasta conseguir los 12 meses para todo el personal).
- Creación de **protocolos claros** en tareas de vigilancia y en las funciones que realizan las cuadrillas de mantenimiento.

Existe a vuestra disposición un correo electrónico donde podéis preguntarnos cualquier duda, proponer, criticar o denunciar cualquier aspecto referente a vuestro trabajo que consideréis importante, de manera anónima. La dirección de este es : asambleaespaciosnaturales@gmail.com

Hemos creado un grupo de WhatsApp para informar de lo que vayamos haciendo a nivel sindical respecto a todos estos temas. También para facilitar el mandar los enlaces de las asambleas. Este grupo es exclusivamente para asuntos laborales y sólo los administradores podemos colgar información. Creemos que las asambleas son la mejor herramienta para los debates, evitando así malos entendidos.

Para conseguir estas y otras mejoras, tenemos que contar con la participación de toda la plantilla. Sin la implicación de tod@s no conseguiremos avances, no podemos quedarnos sentados a esperar que cambie la situación, nadie va a luchar por nuestros derechos.

Seguiremos informando. **Salud y Lucha.**